



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.191/2011.-

ZAPALLAR, 17 de Agosto de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre de 2008 que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3190/2011, de fecha 17 de Agosto de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto de Alcaldía N° 3.096/2011, de fecha 10 de Agosto de 2011, que otorga Feriado Legal a doña Ana Varas Cuevas, Asistente Social y Encargada de la Unidad de Control, dejando como Encargado de la Unidad de Control Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo, Administrador Municipal, en periodo desde el 16 al 22 de Agosto de 2011.
- Decreto de Alcaldía N° 3190/2011, de fecha 17 de Agosto de 2011, que Ordena Cometido Funcionario a don Nicolás Cox Urrejola, dejando como Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo, el día Miércoles 17 de Agosto de 2011.
- Memorándum N° 935/2011, de fecha 17 de Agosto de 2011, emitido por el Encargado de Recursos Humanos (S).

DECRETO:

- 1° **NOMBRESE**, a don **G. ANTONIO MOLINA DAINE**, Secretario Municipal, como Encargado de la **UNIDAD DE CONTROL SUBROGANTE**, el día Miércoles 17 de Agosto de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaria Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C:Decretos / Cometido Funcionario.

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-